EL LITORAL

Año XXXIV — No. 10347 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, miércoles 14 de mayo de 1952 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 18271

INAUGURÓSE LA ESCUELA N. DE GUERRA

BUENOS AIRES, 14 (APA) — Esta mañana a las 11 se realizó en el salón de actos General San Martín de la Escuela Superior de Guerra, la ceremonia inaugural de la Escuela Nacional de Guerra, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional.

El presidente de la Nación llegó acompañado del ministro de Defensa Nacional y del jefe de la Casa Militar, oportunidad en que un batallón con bandera y banda rindió los honores de reglamento. Se encontraban presentes ministros del Poder Ejecutivo, legisladores, magistrados, altos oficiales de la marina, ejército y aeronáutica y funcionarios de alta jerarquía. Seguidamente el presidente fué invitado a ocupar un estrado especialmente levantado al efecto, sentándose a su diestra el ministro de Defensa y a la izquierda el director de la Escuela Nacional de Guerra.

Acto seguido habló el general Sosa Molina para referirse a la misión del nuevo instituto. Posteriormente el primer magistrado, general Perón dictó la primera clase magistral con la que se inauguraron los cursos de la citada casa de estudios. El jefe del Estado se refirió a la doctrina peronista, cuyos objetivos principales —expresó— son: justicia, economía y política. Exhortó luego a los que siguen los cursos en el establecimiento, a difundir la doctrina peronista porque en ella va involucrada la independencia, la soberanía política, la libertad económica y la justicia social. [...]

Tropas del ejército ayudarán a levantar la cosecha de maíz

BUENOS AIRES, 14 (APA) Tropas del ejército colaborarán en el levantamiento de la próxima cosecha de maíz, de acuerdo con una resolución del presidente de la Nación.

Dichas tropas colaborarán en esa tarea en las zonas maiceras de Buenos Aires y Santa Fe. Los interesados en la colaboración del ejército podrán requerir ayuda a partir del día 19 del corriente a las 8 en el local del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Reunión ministerial

BUENOS AIRES, 14. — Se realizó esta mañana, a partir de las 8, el acuerdo ministerial de los miércoles. Presidió la reunión el presidente de la República, general Perón, y asistieron los ministros del Poder Ejecutivo y los funcionarios que acostumbran hacerlo.

SON EXCELENTES LAS PERSPECTIVAS DE LA PRODUCCIÓN CÍTRICA

BUENOS AIRES, 14. — Finalizó prácticamente la cosecha de frutas de verano, llevando asimismo a su término la vendimia.

Ofrece buenas perspectivas la producción cítrica y se obtienen buenos rendimientos en los olivares.

La recolección de papa semillardía en el sudeste de Buenos Aires arroja resultados satisfactorios.

Es regular en general el estado vegetativo que presentan las sementeras de girasol. [...]

LLEGÓ HOY UNA MISIÓN DEL JAPÓN

BUENOS AIRES, 14 — En horas de esta madrugada llegó al país por vía aérea una misión de industriales del Japón encabezada por el señor Hisaji Ikki, presidente de la firma Kinsu Skarko, constructora de locomotoras y material ferroviario. Integran la delegación directores de diversas empresas fabricantes de maquinarias y artefactos eléctricos, de maquinarias textiles, motores Diesel, automotores y de establecimientos constructores de barcos, artículos navales y muchos otros.

Los viajeros fueron recibidos en el aeropuerto de Ezeiza por miembros de la representación diplomática japonesa en esta capital, de la Cámara Argentina - Japonesa de Comercio y numerosos connacionales.

A poco de su arribo el titular de la delegación, señor Ikki, formuló breves declaraciones, destacando que el viaje obedece al propósito de intensificar el intercambio comercial entre su país y la Argentina y que con tal objeto solicitará audiencia al primer magistrado, general Perón. Asimismo, adelantó que se proyecta organizar una muestra de productos y artículos de la industria nipona.

El sorteo de bancas en la Cámara joven

[...]

SE REUNIRAN EDEN, SCHUMAN Y ACHESON

PARIS, 14. (UP) — La embajada norteamericana hizo saber que la semana próxima se realizará una importante conferencia entre los ministros de Relaciones Exteriores de las tres grandes potencias.

Los Sres. Dean Acheson, Robert Schuman y Anthony Eden se reunirán en Londres o en París el miércoles o el jueves de la semana próxima. Los cancilleres estudiarán la posición occidental ante la inminente firma del tratado de la Comunidad Defensiva de Europa (E. D. C.) y el acuerdo contractual con el gobierno de Alemania occidental.

En círculos dignos de crédito se expresa que el tratado de la E. D. C. ha sido dispuesto en principio para el 26 de mayo, mientras que, según se espera, el contrato de Bonn para concluir la ocupación, será firmado el 24 de mayo.

Los señores Acheson y Eden se proponen asistir a las dos históricas ceremonias. La última vez que se reunieron los tres cancilleres fué en Lisboa, donde sesionó en febrero el consejo del tratado del Atlántico Norte, oportunidad en que se aprobó el plan para la defensa. Desde entonces la Unión Soviética hizo su esperada gestión para unificar Alemania. En un cambio de notas las occidentales enviaron ayer su segunda contestación. En tanto, surgieron algunas serias diferencias entre los aliados con respecto a la táctica a seguir. Estados Unidos propuso que se efectúe una reunión cuatripartita "en miniatura" entre los cuatro altos comisionados de Alemania, para ver si se pueden efectuar elecciones libres para unificar el país. Pero esta sugestión fué desoída. Posiblemente haya tropiezos de último momento sobre el acuerdo con Bonn, puesto que el Dr. Adenauer encuentra fuerte oposición a su plan de ligar con firmeza a Alemania con los occidentales, antes de abordar la cuestión de la propuesta soviética. También el tratado para el ejército europeo tendrá dificultades pese a que ya fué iniciado por los representantes de las naciones dignatarias la semana pasada.

Los "tres grandes" se proponen revisar sus decisiones y decidir una política futura que elimine los inconvenientes en la estrategia que se siga para ligar a Alemania occidental a la N.A.T.O. y obtener la contribución militar efectiva de Alemania lo antes posible. El contrato de paz no tendrá vigencia hasta que sea ratificado y lo que es más importante, será necesario también que primeramente ratifiquen el tratado del ejército europeo los parlamentos de Francia, Alemania, Italia, Holanda, Bélgica y Luxemburgo.

El lunes o el martes se reunirían los ministros de seis naciones europeas, a fin de resolver "problemas menores" sobre la formación y manutención del ejército. La reunión se efectuaría en París o bien en Estrasburgo.

El tratado con Austria

NUEVA YORK, 14. (UP) — Se cree que la nueva demanda de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos de que Rusia acceda a firmar el tratado de paz con Austria, seguramente recibirá la misma respuesta que las anteriores, es decir, anteponer la cuestión de Alemania.

En los últimos meses la propaganda soviética afirmaba que a Rusia le agradaría la firma del tratado con Austria, pero temía salir de ese país porque Estados Unidos, con el plan Marshall, ha construído un gran reducto militar en la región alpina del oeste de Austria, que se propone aprovechar para atacar a los países comunistas. Los occidentales ofrecieron retirarse de Austria y no se sabe de ningún plan para incorporar a ese país a la alianza militar occidental, como en el caso de Alemania.

Desde hace mucho tiempo están convenidas las cláusulas del tratado de paz, excepto algunas de poca importancia. El nuevo y breve tratado que ahora proponen los aliados es en realidad una tentativa de obligar a los rusos a renunciar a algunas concesiones que habían obtenido en las negociaciones anteriores. Por ejemplo se había convenido que Austria pagaría a Rusia 150 millones de dólares por la devolución de las fábricas y tierras que se incautaron los soviéticos y que durante 30 años le entregaría el 60 por ciento de su producción petrolífera. En cambio, el nuevo proyecto dispone que los rusos devolverán a Austria las fábricas y los yacimientos petrolíferos sin mayor compensación.

LIORNA FUÉ TEATRO DE DISTURBIOS

LIORNA, 14 (UP) — La policía italiana deshizo manifestaciones antinorteamericanas de los portuarios dirigidos por comunistas, mientras continúa la huelga general del Sindicato de Portuarios.

Los policías llevaron a cabo una carga y deshicieron una manifestación de 500 trabajadores frente al cuartel general del ejército norteamericano en el puerto y otra en la céntrica plaza de Cavour. Se informa que no hubo heridos.

Los afiliados al Sindicato Portuario fueron a la huelga ayer pidiendo que los salarios más crecidos que se pagan a los italianos que trabajan en la sección del puerto arrendado a los norteamericanos sean "mancomunados" con los que perciben otros empleados en otras instalaciones de Liorna que son menores. La huelga debía concluir hoy a las 3, pero a pesar de ello continúa. El comando del ejército norteamericano controla la zona portuaria arrendada por los norteamericanos al gobierno italiano, para el trasbordo de tropas y material llegado en barcos de los Estados Unidos a la zona de ocupación norteamericana en Austria.

Mientras tanto, los trabajadores "independientes" de la sección portuaria [...]

TAFT AMPLIO SU VENTAJA SOBRE D. EISENHOWER

WASHINGTON, 14 (UP). — El senador Robert Taft amplió su ventaja sobre el general Eisenhower en la puja por obtener delegados a la convención nacional del Partido Republicano.

En West (Virginia), Taft logró 13 de los 16 delegados.

Trátase de solucionar la huelga petrolera

WASHINGTON, 14 (UP). — La Comisión Estabilizadora de Salarios busca una fórmula para resolver las demandas de aumentos de 90.000 trabajadores del petróleo, en momentos en que la huelga en todo el país entra en su tercera semana y el gobierno está dando el primer paso hacia el posible racionamiento de la gasolina en una vasta región.

La comisión se reunirá hoy para pronunciarse sobre los seis acuerdos ya concertados en la industria, que estipulan aumentos de 12 a 18 centavos de dólar por hora. Los sindicatos han pedido 18 centavos.

Mientras tanto, el secretario del Interior Sr. Oscar Chapman, creó comisiones regionales para el aprovisionamiento de petróleo para la [...]

[...] estudiantes fueron atendidos en la enfermería, siendo examinados otros dos, pues se cree que han sufrido conmoción cerebral. Cuatro estudiantes y los dos vendedores van a ser procesados por perturbar la paz y promover desórdenes.

Según la policía, los estudiantes se sublevaron al ver que un agente ordenaba a un vendedor que fuera a vender sus productos a otro lugar. El hombre había estacionado su carrito en los portones vecinos del campo de deportes. Momentos después llegó otro vendedor al mismo lugar y también recibió orden de alejarse. Los dos vendedores venían compitiendo desde hace días por el lugar frente al campo de deportes.

Los estudiantes comenzaron a burlarse del agente de policía y hacerlo correr la voz por los dormitorios de Yale. Poco después una muchedumbre de alumnos salió a los jardines disparando fuegos artificiales y gritando "queremos helados, queremos helados". El jefe de policía llamó a unos 30 patrulleros [...] Intervinieron bomberos con mangas de incendio y finalmente los estudiantes fueron rechazados de los portones, que fueron cerrados. Los alborotadores, muchos de ellos con la cara ensangrentada, se refugiaron en los dormitorios.

NUEVA ARMA ATÓMICA DE G. BRETAÑA

LONDRES, 14 (UP). — Gran Bretaña anunció oficialmente que sus tres fuerzas armadas tomarán parte en un ensayo de la primera arma atómica aquí fabricada y que se efectuará en la isla de Montebello frente a la costa noroeste de Australia.

El anuncio emanado de la residencia del primer ministro Winston Churchill de Downing Street, dice que las fuerzas armadas australianas cooperarán en el ensayo. El anuncio puso fin a las suposiciones que se habían hecho en torno a si el ensayo se haría en Australia propiamente dicha.

La isla de Montebello se encuentra a 780 millas al noroeste de Perth. El ensayo del arma (todos los anuncios al respecto mencionan cuidadosamente un "arma" y no una bomba) tendría lugar en el curso del año.

Una escuadra especial con equipos y personal para el ensayo partirá de Gran Bretaña dentro de dos meses. El contraalmirante A. D. Torlesse estará al mando de la operación conjunta actuando como director científico el Dr. William Penney, perito del Ministerio de Abastecimientos [...]

Homenaje al general Perón y a su esposa

SAN LUIS, 14. — En sesión especial, la Cámara de Diputados, convocada al efecto, rindió homenaje al presidente de la República y a su esposa. [...]

Clark interrogó a los generales Dodd y Colson en Tokio

TOKIO, 14 (UP). — El general Mark Clark, nuevo comandante de las Naciones Unidas, pidió cuenta a los generales de brigada Francis Dodd y Charles Colson, de su desempeño y actuación en el motín de los prisioneros de guerra comunistas en la isla de Koje.

Ambos generales, sucesivamente depuestos como comandantes del campamento, vinieron a Tokio desde Corea llamados urgentemente por Clark. Conferenciaron con él durante más de una hora inmediatamente después de llegar. Se esperaba que Clark reclamara una explicación completa sobre el secuestro de Dodd por los prisioneros y por las engorrosas concesiones que hizo Colson para obtener la libertad del primero.

Clark, evidentemente enfadado por el cariz de los sucesos, se encargó personalmente de la investigación después de pasar cuatro horas esta mañana en una conversación aparentemente constante por teletipo con los jefes de estado mayor en Washington, que no están menos perturbados. Se esperaba que Clark pidiera explicaciones a Dodd y Colson de lo siguiente:

1º) Por qué Dodd se expuso al riesgo de ser secuestrado.

2º) Por qué no había guar[...]

[...] 6º) Por qué Colson accedió a permitir que los prisioneros del distrito 76, 6.000 en total que capturaron a Dodd, se comunicaran con todos los otros lugares de reclusión para prisioneros que hay en Koje.

Tanto Clark como los jefes de estado mayor dieron a entender que las concesiones hechas por Colson no serán cumplidas. Clark dijo que las demandas de los comunistas "habían sido un chantage sin atenuantes". Los comunistas están ya haciendo hincapié sobre las concesiones en las negociaciones de Pan Mun Jom para el armisticio. El teniente general Nam Il, jefe de la delegación comunista para la tregua, denunció en la última sesión que Colson "había reconocido abiertamente" que los prisioneros de Koje eran sometidos a un tratamiento inhumano, violándose la convención de Ginebra.

Intensificóse la actividad aérea

SEUL, 14 (UP) — Los Sabrejets norteamericanos derribaron cinco MIG 15 comunistas en la zona de la frontera manchuriana sobre el río Yalú. Los cazas bombarderos de la V fuerza aérea prosiguieron su destrucción en los centros de abastecimiento y líneas férreas de Corea septentrional.

En el frente de combate los tanques y la infantería de las Naciones Unidas silenciaron baterías comunistas en los valles del norte de Kumhwa, dentro del sector conocido por "triángulo de hierro" y se retiraron después. Los cazas bombarderos de la marina destruyeron 11 trenes cargados con bombas y metralla inutilizando nueve locomotoras [...]

Creóse en Colombia un nuevo organismo

[...] o con su autorización".

El decreto establece que la aludida dirección funcionará bajo la dependencia del presidente de la República e incluirá la Radio de Difusión Nacional, que actualmente depende del Ministerio de Educación.

La nacionalización de las minas en Bolivia

[...] mayo y Hochschild.

Triunfa en Panamá el candidato oficialista

PANAMA, 14. (UP). — El candidato oficialista José Remón consiguió una ventaja de casi 10.000 votos sobre el candidato opositor Sr. Roberto Chiari, a medida que progresa el escrutinio.

El país está tranquilo esperando el resultado final.

Mañana viajará a Jujuy el señor José G. Espejo

[...]

Un congreso de docentes universitarios ha sido inaugurado esta mañana

[...] Se dió término a la reunión con el Himno nacional.

Viaje de escolares a Río Hondo

BUENOS AIRES, 14. (AP A). — Esta mañana a las 6.15 partieron desde la estación Presidente Perón, escolares que la Fundación Eva Perón envía a Río Hondo, Santiago del Estero, para ser sometidos a un tratamiento de baños termales.

Llegó a Bs. As. un periodista francés

[...]

Creóse el estatuto del productor de seguros

[...]

Dirigió un mensaje la señora Eva Perón

[...]

Es legal la retención de los jornales del 1o. de mayo y 12 de octubre

[...]

Exhórtase a que EE. UU. preste más atención a América latina

NUEVA YORK, 14. (UP) — El Sr. Hugh A. Davies, jefe de la división latinoamericana de la International Harvester Company, exhortó al gobierno de Estados Unidos a centralizar la conducción de sus relaciones con los países de América latina.

El Sr. Davies, hablando en una sesión preparatoria de la Conferencia Hemisférica de Seguro que se celebrará en setiembre próximo, dijo que existen entre 55 y 60 reparticiones gubernamentales, no todas ellas dependientes del Departamento de Estado y muchas con objetivos divergentes, que participan en la dirección de esas relaciones. "Es evidente —agregó— que debemos eliminar la duplicación de fuerzas y el conflicto de política fijada por los diferentes grupos, todos formados por personas igualmente sinceras, pero posiblemente mal informadas. Un ejemplo lo tenemos en el precio que debemos pagar por el estaño boliviano, asunto en que intervienen varias reparticiones gubernamentales. Al mismo tiempo, nuestros vecinos latinoamericanos deben tomar medidas para evitar la aplicación de leyes que reconozcan a los hombres de negocios norteamericanos menos derechos que los acordados a los propios nacionales".

Davies manifestó luego que los inversionistas deben estar libres "del temor a las expropiaciones, a las leyes adversas y a la aplicación de impuestos superiores a los que pagan otros". Dijo luego que en 1950 el 25 por ciento de las importaciones de Estados Unidos procedieron de América latina y que sus exportaciones a esa región llegaron a casi 3.000.000.000 de dólares. "Es necesario para beneficio de nuestro país —expresó— que aumentemos nuestro intercambio comercial con el sur". Pero agregó que, a su juicio, "esto no debe lograrse con empréstitos oficiales. Nuestro gobierno puede ayudar —declaró— permitiendo que todos los ingresos obtenidos en el exterior estén sometidos a impuestos sólo en el país de origen. De esta forma se adelantará el mejoramiento de nuestras relaciones con nuestros vecinos del sur".

La actitud de E. U. hacia América del Sur

NUEVA YORK, 14. (UP) — El representante de Chile ante las Naciones Unidas, Sr. Santa Cruz, manifestó en una entrevista colectiva de prensa transmitida por televisión, que América latina desea que Estados Unidos reconozca su importancia desde el punto de vista de la política global de ese país.

El Sr. Santa Cruz dijo que los puntos en conflicto entre la Unión y América latina se deben a la "menor atención" que Estados Unidos presta a dicha región, a pesar de ser fuente de muchas de sus materias primas, para dar preferencia a Europa por consideraciones militares y políticas. Aclaró en seguida que América latina no quiere preferencias, sino sólo la participación en un plan global coordinado que cuide los problemas políticos y militares de Europa y al mismo tiempo ayude a los países económicamente menos desarrollados.

Al preguntársele por qué se ha acentuado la tendencia de la nacionalización en los países latinoamericanos, el Sr. Santa Cruz explicó que se debe a que las naciones productoras de materias primas consideran que no perciben lo suficiente por sus productos, ni comparten en forma equitativa los beneficios de la compañía que los explota. Ante otra pregunta dijo que el gobierno chileno no ha pensado nacionalizar la industria del cobre aún cuando un sector importante del país lo reclama. También dijo que las Naciones Unidas no han progresado todo lo que se esperaba, porque muchos países no cumplen con las disposiciones de la Carta y que la Comisión de Desarme no podrá adelantar en su trabajo mientras no disminuya la tensión mundial.

Servicio fluvial directo entre Asunción y Bs. As.

[...]

Prosiguen las medidas restrictivas en Alemania

[...]

Nuevo embajador de los EE. UU. en Rusia

[...]

Paraguay reconoció al gobierno de Bolivia

[...]

Regístranse intensas acciones en Indochina

[...]

El accidente sufrido por el Stratocruiser

[...]



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 367461

Pavimentación urbana

No hace mucho tiempo y al comentar los resultados de una experiencia en materia de pavimentación urbana que se está realizando en la progresista localidad de San Cristóbal, señalábamos que había llegado la oportunidad para poner en práctica en nuestro municipio una iniciativa de idénticos alcances. Frente a los múltiples inconvenientes que plantean los llamados a licitación y el propio fracaso de la última que se declaró desierta por la ausencia de proponentes, se hacía necesario arbitrar otro sistema que permitiera ejecutar estos trabajos en sucesivas etapas, para satisfacer los justificados reclamos del vecindario.

Pero es el caso que aquella experiencia de localidades del interior y la que se está realizando en esta capital con la pavimentación del ensanche de la calle general López y las calzadas interiores de la plaza ubicada frente a la Legislatura, están advirtiendo que la ocasión es propicia para ejecutar estos trabajos por administración. La imposibilidad de dejar abandonado el tramo del ensanche de la referida arteria y la transformación de la plaza, obligó a las autoridades a iniciar las obras de pavimentación y en verdad estas se han llevado a cabo con buen éxito y en los próximos días serán librados al servicio público las nuevas calzadas.

Aunque no se conocen los precios de costo del pavimento para emitir un juicio definitivo sobre el valor económico de estas mejoras, el hecho cierto es que ha quedado de manifiesto que obras edilicias de esta naturaleza se pueden ejecutar, superando de este modo las dificultades de su adjudicación a terceros. La comuna cuenta con maquinarias, puede disponer de los materiales necesarios y tiene el personal especializado para afectarlo a estos trabajos. En este sentido la pavimentación urbana ha dejado de ser y dentro de nuestra órbita municipal, un proyecto ambicioso e irrealizable. Ante las experiencias recogidas, las autoridades no pueden ni deben permanecer a la expectativa y a la espera de que mejoren las condiciones para obtener el concurso de las empresas, tal como se mantienen desde hace más de veinte años con periódicos llamados a licitación que deben ser declarados desiertos.

Como al vecindario que reclama con justificada insistencia la construcción de pavimentos, ya no se le puede responder que dentro de un plazo determinado se volverán a licitar las obras, consideramos que ha llegado la ocasión de estudiar, sin pérdida de tiempo, el problema en todos sus aspectos y sobre la base de ejecutar las obras por administración. El departamento ejecutivo debe designar de inmediato una comisión de funcionarios para que establezca los costos de ejecución de los distintos tipos de pavimento, estructure el plan de pavimentación general para llevarlo a la práctica en distintas etapas, organice el departamento de pavimentación permanente y proyecte el cobro de las contribuciones de mejoras. Más aún, para asegurar la colaboración popular, se debe asignar una representación en el organismo a las entidades vecinales, de manera tal, que el plan de trabajos contemple las necesidades reales de la ciudad y de los nuevos barrios.

Más de veinte años de continuas gestiones de los vecinos para que se realicen estas obras, deben ser recuperados mediante una intensa gestión edilicia. Y, es indudable que si el departamento ejecutivo actual recoge los resultados de su propia experiencia en esta materia, podrá dejar las bases para que en forma permanente y continuada se pavimente la ciudad. Contando con medios técnicos, materiales y personal, las obras son perfectamente realizables, pues incluso hasta se halla resuelto el aspecto de los recursos para la financiación, ya que sólo es necesario hacer una inversión para la primer etapa en razón de que las ulteriores se podrán ejecutar con los importes que se cobren a los primeros propietarios frentistas, con lo que se tendrá un fondo estable para hacer frente a las sucesivas erogaciones.

Planes reguladores

Transcurridos más de diecisiete años desde la sanción de la ley 2439 de comisiones de fomento, estos organismos, salvo quizás, alguna rara excepción, no han dado cumplimiento a las disposiciones según las cuales deben, dentro de los dos años de la promulgación de aquélla, presentar al P. E. un proyecto de plan regulador estableciendo, dentro del ejido asignado, una zona netamente urbana y otra suburbana o de quintas. En los artículos pertinentes de la ley se señalan normas precisas y completas, sobre las bases que deberán tenerse en cuenta para la confección de los planes reguladores, con los que se tiende a resolver y prevenir distintos problemas vinculados con el crecimiento de las poblaciones y diversas cuestiones de carácter urbanístico moderno que deben ser contempladas.

Donde está destacar la importancia de esta previsión de la ley a la que las comisiones de fomento no le han prestado la atención que se merece. Las disposiciones pertinentes han sido incorporadas al régimen orgánico de las comunas, teniendo en cuenta la experiencia que se tenía hasta el momento sobre los distintos problemas que se plantean en la generalidad de las localidades por haberse obrado con una imperdonable imprevisión en la sanción de ordenanzas que impusieran normas adecuadas sobre loteos y urbanización de los terrenos, lo cual se ha hecho con vistas al interés de los particulares y no teniendo en cuenta distintas necesidades de orden público.

Al no dictarse disposiciones apropiadas sobre edificación, tipo de la misma, distribución, limitaciones a ciertos abusos que se han cometido, etc., se vienen apreciando los distintos inconvenientes que se presentan en varias localidades que, al haberse desarrollado y adquirido importancia, plantean problemas de orden urbanístico cuya solución resulta difícil en la actualidad.

En estas condiciones la extensión de los centros urbanos y su crecimiento se viene operando sin obedecer a normas preestablecidas y que contemplen todas aquellas previsiones que deben incluirse en un plan regulador y que tienden a prever y resolver con antelación distintas cuestiones urbanísticas conocidas. En la actualidad, en que están ampliamente difundidas las nociones sobre urbanística, es difícil creer que las comisiones de fomento desconozcan la importancia y finalidades de los planes reguladores y si no han cumplido con las disposiciones legales, debe atribuirse a despreocupación y no a imposibilidades técnicas para confeccionarlos, ya que para ello cuentan con el asesoramiento y colaboración de la correspondiente repartición provincial. Sería oportuna alguna disposición del P. E. o de la legislatura que exija a las comisiones de fomento a dar cumplimiento en plazo perentorio a las disposiciones que comentamos.

Legislativas

No habrá actividades hasta el 4 de junio

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por la Cámara de Diputados, mañana, y el viernes también, debía sesionar el cuerpo, con el fin de considerar los diversos asuntos pendientes de estudio en las respectivas comisiones internas.

En los círculos legislativos se ha informado, aunque no en forma oficial, que las actividades de la Cámara no se reanudarán hasta después que el cuerpo se constituya con los electos el 11 de noviembre pasado.

La Cámara de Senadores

El Senado realizó el 9 del corriente la sesión preparatoria que dispone la constitución, eligiendo sus autoridades. Pero el cuerpo no ha sesionado todavía para fijar los días y las horas de sesión del período.

También se ha informado que el Senado no sesionará hasta el 4 de junio, en que se constituirá el organismo con los nuevos senadores.

Disposiciones para la aplicación del precio del aceite

En las disposiciones complementarias del decreto del P.E., fijando los precios máximos de los aceites comestibles en la provincia, se especifica, además, que los precios fijados para la venta al comercio minorista, son netos por pago a 30 y 60 días, con el uno por ciento de descuento por pronto pago y en las condiciones habituales de entrega.

Los precios y el margen fijados para la venta al público, se aplicarán en la venta en mostrador y al contado. Los precios de venta a mayoristas, de los productos incluidos en el decreto, no podrán ser superiores a los fijados par la venta al minorista menos los márgenes y/o bonificaciones habituales.

Los tambores utilizados para la remisión de aceites sueltos, los cajones, esqueletos, cajas, que se emplean para la distribución de aceites comestibles, podrán ser facturados por separado hasta el límite de su costo, siempre que se admita su devolución por igual importe cuando aquellos no hayan sufrido otro deterioro que el determinado por el uso normal. Los fabricantes y/o fraccionadores de aceites deberán marcar en los envases de venta al consumidor, los precios de venta al público, correspondientes a sus respectivas jurisdicciones. Las normas de envasamiento continuarán aplicándose de conformidad con los regímenes respectivos actualmente en vigencia. Los comerciantes minoristas deberán exhibir en las vitrinas, entrada del local y en el interior, letreros en lugares bien visibles con los precios máximos fijados, sin perjuicio de colocar sobre las mercaderías comprendidas en el decreto carteles indicadores del precio. Además deberán colocar un letrero que diga: "Aceite suelto, precio máximo $ .... — No hay aceite suelto de mayor precio".

La denuncia de herencia vacante se hará ante el Ministerio de Hacienda

El Poder Ejecutivo de la provincia ha dictado por el Ministerio de Hacienda y Economía, un decreto referente a las denuncias por herencias vacantes.

Señala el P.E., que por decreto-acuerdo Nº 2720/50, se estableció que el Ministerio de Hacienda y Economía debe entender en el trámite de las denuncias de herencias vacantes que se formulen, fijándose el procedimiento a seguir en el trámite y recepción de las mismas.

También señala que antes, dichas funciones estaban a cargo del Consejo General de Educación—hoy Dirección General de Jardines de Infantes, Escuelas Primarias y Normales, y que todavía hay se formulan denuncias ante la dependencia escolar, lo cual hace necesario que se dicten las normas a seguir en tales casos.

Disposiciones generales

La Dirección General de Jardines de Infantes, Escuelas Primarias y Normales en los casos en que reciba denuncias de herencias vacantes formuladas mediante despacho telegráfico o escrito, enviado por pieza postal, notificará a los interesados que para que sea viable la consideración de la denuncia, deberá formularse ante el Ministerio de Hacienda y Economía, de conformidad con lo establecido en el artículo 1º del decreto-acuerdo 2720/50, dejando aclarado que la presentación hecha ante esa Dirección General no tiene efecto alguno. Luego de la notificación respectiva en legal forma, se procederá al archivo de las actuaciones sin más trámite.

Las construcciones realizadas en abril

De acuerdo con el informe mensual que da a conocer la División de Obras Públicas de la Municipalidad, durante el mes de abril pasado se expidieron 188 permisos de edificación, por los cuales se pagaron en concepto de derechos diversos $ 71.489,40. El valor de las obras llegó a $ 6.301.820, con una superficie cubierta de 9.909,56 metros cuadrados.

El detalle de las construcciones realizadas es el siguiente:

Casas altas, 7; casa bajas, 104; piezas 39; salones, 5; galpones, 9; varios 95; baños W.C., 1; cocinas, 7; muros 33,56; cercos 920,10; panteones, 2.

Universitarias

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Con motivo de realizarse el congreso de la Confederación de Docentes de la Universidad Argentina, esta Facultad ha resuelto suspender las actividades docentes, como así también los cursos monográficos, desde el día de ayer y hasta el 18 del corriente inclusive.

Llamado a concurso

En la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, se llama a concurso de títulos, trabajos y antecedentes, por el término de 10 días a partir del día de ayer, para la provisión del cargo de ayudante de docencia, en la cátedra de Literatura francesa.

Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho

La C. D. de esta asociación ha dado a conocer en un comunicado la actividad que desarrolla en cumplimiento de su programa. Ha sido creada, informa, una biblioteca popular que funciona en el local social, y que hará préstamos de libros para leer en el domicilio de los asociados. Se estudia la organización del comedor universitario y la confección de apuntes con la versión autenticada por el profesor y que agasajará con un vino de honor a las representaciones de estudiantes extranjeros que visitarán esta ciudad.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Asamblea general extraordinaria

El Centro de Estudiantes de Derecho llama a asamblea general extraordinaria para el viernes 16 del cte. a las 21 en el local del Club Universitario con el siguiente orden del día: Mandato a los delegados a la Primera Convención Nacional de Centros de Derecho.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Pago de bonificaciones

Se comunica al personal docente, administrativo y de servicio, que la contaduría habilitada está abonando los aumentos por costo de la vida.

Proseguirá con esta tarea el viernes próximo a las 13, vencido cuyo término devolverá los importes correspondientes.

Sociedades vecinales

Sexto aniversario de la Vecinal Zona Sud

El 18 del corriente celebrará su 6o. aniversario la Sociedad Vecinal Zona Sud de Barrio Candioti y con tal motivo la entidad ha organizado su cuarta velada cultural ha llevarse a cabo ese día a las 18, en el salón de actos de la Asociación Tramfuersa, Dorrego 3187.

Además y coincidiendo con la celebración pasado mañana a las 18 se realizará una exhibición de películas instructivas a cargo de la Dirección de Divulgación Sanitaria del M. de Salud Pública. Este acto y el lunch que se ofrecerá el sábado a las 21 en honor de asociados y simpatizantes, se llevarán a cabo en la sede social de la institución.

El programa de la cuarta velada que se desarrollará en Tramfuersa es el siguiente: Himno Nacional y presentación del conjunto teatral poniendo en escena la obra, "Yo un burro tres baburros". La segunda parte comprende números de parodias, recitados y presentación de la compañía juvenil, que representará la comedia cómica "La visita del sastre".

La entrada a este acto es libre para el público, habiendo las autoridades de la institución organizadora invitado especialmente a los asociados, familiares y simpatizantes.

Quejas de vecinos

Han llegado hasta nosotros, con frecuencia, quejas de vecinos por la situación creada en la calle Catamarca, a la altura de Roque Sáenz Peña, y que reclama la inmediata intervención de las autoridades de la Municipalidad.

En dicha calle, según las informaciones de que nos hacemos eco, varios vecinos ubican sus carros de trabajo, desatan los caballos y realizan todas las tareas inherentes al cuidado de los mismos, es decir, limpieza, alimentación, etc.

Damos traslado de la denuncia a las autoridades comunales con el fin de que adopten las disposiciones pertinentes para evitar tal situación.

El gobierno entregó fondos para pagar el suplemento de abril

Los distintos organismos de previsión social gestionaron del Ministerio de Hacienda y Economía la entrega de los fondos necesarios para hacer efectivo a sus beneficiarios el importe que en concepto de "suplemento variable" les corresponde por el mes de abril del corriente año. Considera el P. E. en un decreto aparecido por el mencionado ministerio y en el cual se hace lugar al pedido, que el importe total a acordar por el mencionado concepto alcanza a la suma de 1.014.080.78 pesos, discriminados en la forma siguiente: Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, 759.723.93 pesos; Caja Municipal de Santa Fe, 70.828.52 pesos y Caja Municipal de J. y P. de Rosario, 177.590.80 pesos y Caja Municipal de J. y P. de Esperanza, 5.932.53 pesos y que dicho importe puede abonarse íntegramente por cuanto la existencia de fondos destinados exclusivamente a previsión social y reservado para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia y sus similares municipales es superior al monto que recaban los organismos gestionantes.

Por dichas consideraciones y para permitir el pago del suplemento dentro del más corto plazo, el P. E. ha dispuesto la entrega de la suma de 1.014.080.78 pesos a las referidas Cajas, correspondiente al mes de abril del año corriente.

Dispone además que el pago del suplemento variable correspondiente a abril del corriente año, se hará efectivo a favor de los jubilados y pensionados con prestaciones acordadas y liquidadas al 30 del mes referido.

Municipales

Actividades en el D. E.

Diversos asuntos fueron resueltos esta mañana en la intendencia municipal. El delegado, ingeniero Luna y los secretarios, Dr. Cassanello y Sr. Possentini, atendieron sus despachos como de costumbre y recibieron al público.

Hoy comenzó a regir la nueva tarifa de taxis

De acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo de la provincia y lo dispuesto posteriormente por la División de Policía Municipal hoy comenzó a regir la nueva tarifa del servicio de taxímetros. Por los primeros 300 metros o bajada de bandera se cobra $ 1.- y cada ciento treinta metros posteriores, $ 0.20.

Conferencias

De la Sra. Beatriz de la Vega de Costa Medina en la escuela Colón

El sábado a las 17.45 en la escuela Colón, con el auspicio de la Comisión Cultural que así inaugura su ciclo de actividades, la Sra. Beatriz de la Vega de Costa Medina pronunciará una conferencia sobre: "La escuela es suya".

Colegio de Odontólogos

Regreso de una delegación

Regresaron de la capital federal los Dres. Juan V. Basili y Luis Mastandrea, que concurrieron en representación del Colegio de Odontólogos de la Primera Circunscripción al Primer Congreso Universitario Panamericano de Odontología.

Conciertos

Paolo Spagnolo actuará en Amigos del Arte

El 27 del corriente, a las 21.45 presentado por Amigos del Arte actuará en la sala del Colón el pianista italiano Paolo Spagnolo en un concierto que sin duda despertará interés. Se trata de un artista de gran prestigio, a quien los públicos de Europa y América han aplaudido.

Paolo Spagnolo, que nació en el año 1920, se inició como concertista precoz a los seis años, suscitando el elogio de la crítica de Nápoles. Al año siguiente efectuó una jira por Estados Unidos y en 1932 contratado por una gran trasmisora de Nueva York, actuó en radio.

Aconsejado por maestros ilustres que notaron en el precoz pianista un temperamento musical, dejó la carrera de niño prodigio para dedicarse por entero al cultivo de sus cualidades. Cursó con la guía del maestro Paolo Denza, a cuyo lado hizo provechosos estudios. Luego ganó una beca que le permitió seguir estudios en París y, finalmente, ganó el primer premio en el certamen realizado en Ginebra en 1947, del que participaron cientos de pianistas de todo el mundo.

Desde entonces Paolo Spagnolo le viene dando conciertos no sólo en su patria sino también en el extranjero, con el aplauso de la crítica y el público.

Próxima actuación del Cuarteto Renacimiento

El próximo lunes actuará en el Museo Provincial de B. Artes el Cuarteto Renacimiento integrado por los profesores Pedro Napolitano, primer violín; Ennio Napolitano, violín; Edgardo Gambucci, viola, y A. Schiuma, cello.

Dicho conjunto es el más antiguo en el país y sus integrantes son prestigiosos solistas de las orquestas del Teatro Colón y del Estado.

El Cuarteto Renacimiento ha sido juzgado por figuras de renombre mundial como A. Wolff, Furtwangler, Kleiber y otros como la agrupación de este tipo y de este estilo más completa en la Argentina.

El acto que integra el plan concertado entre la Nación y la provincia es absolutamente libre para el público.

El conjunto "La Quena" actuará el 24 en el C. Español

El 24 del corriente se realizará en los salones del Centro Español un recital a cargo del conjunto folklórico "La Quena" que dirige el Dr. Néstor Fayó. Con este acto la citada institución iniciará sus actividades culturales de la actual temporada.

Estreno de Gloria de Concierto al estilo de Mozart, obra del R. P. Jesús Gabriel Segade

BUENOS AIRES. — En fecha próxima tendrá lugar en el Teatro Nacional Cervantes auspiciado por la Comisión Nacional de Cultura el estreno de "Gloria de Concierto al estilo de Mozart" de que es autor el R. P. Jesús Gabriel Segade distinguido músico argentino cuya producción ha sido bien valorada como así también su dirección del "Coro de pequeños cantores del Plata" que le ha merecido premios otorgados en concursos recientemente realizado. Merece señalarse también el 20o. concierto de esta ... ópera argentina para orquesta ... pieza estrenada en el Teatro Nacional Cervantes con el auspicio de la Dirección Nacional de Cultura. El R. P. Segade perfeccionó sus estudios con el maestro Gilardo Gilardi trasladándose luego a Europa donde sus obras han sido ejecutadas y merecido de la crítica en general conceptuosos elogios.

En el estreno de la obra de referencia, la dirección vocal ha sido conferida al maestro Moisés Larrimbe y dicho "Gloria de Concierto al estilo de Mozart" para solos, coro y orquesta será cantado por las alumnas de la Academia de Canto de la profesora Tina Colinesse y será brindado también para las instituciones religiosas desde la Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Movimiento gremial

Delegación Regional de la C. G. T.

Esta mañana el delegado regional de la Confederación General del Trabajo, Sr. José C. Pérez, atendió a miembros de las comisiones administrativas de los sindicatos de la madera, metalúrgicos, gastronómicos, vialidad, gráficos, maestros, aceiteros, molineros y alimentación.

A las 19 se inició la reunión del secretariado para considerar diversos asuntos gremiales.

Sindicato Argentino de Prensa

Se reunió anoche la comisión directiva del Sindicato Argentino de Prensa, con la asistencia de todos sus miembros. En primer término se aprobó el informe del secretario y prosecretario, señores Miguel A. Barros y Miguel Ritvo, respectivamente, sobre las gestiones realizadas en la capital federal. En segundo lugar fué considerado el problema de los aumentos de sueldos del personal de las empresas periodísticas locales y el secretario dió cuenta de las gestiones realizadas, resolviéndose solicitar de la Delegación del Ministerio de Trabajo copias de las planillas presentadas por las empresas para verificar la forma en que se han hecho los ajustes y requerir el depósito de los aumentos por el mes de marzo a la orden del Sindicato Argentino de Prensa. Después de tratar otros asuntos gremiales, se resolvió efectuar la distribución de los carnets de afiliados que se entregarán al precio de cinco pesos y celebrar con diversos actos el Día del Periodista el 7 del mes entrante. El programa definitivo de esta celebración será aprobado en la reunión del martes próximo.

Agrupación Gremial de Carniceros Minoristas

Mañana a las 16 se reunirá la anunciada asamblea general extraordinaria de la Agrupación Gremial de Carniceros Minoristas, en el local de la Junta 3712.

Se considerarán, entre otros, los siguientes asuntos: lectura y aprobación de los estatutos; confirmación de la comisión directiva; autorización para constituir la cooperativa para proveer útiles de trabajo y mercaderías de consumo.

La asamblea del viernes en ASOEM

Para el próximo viernes ha sido convocada la asamblea general extraordinaria de asociados de ASOEM, con el propósito de considerar en forma única el problema planteado por la falta de materialización de los aumentos, dispuestos por el conocido decreto del P. E. nacional. A dicha asamblea, que comenzará a las 18.30, asistirán delegaciones de Esperanza y de Rafaela, también de la rama de los municipios de aquellas ciudades, así como otras del norte de la provincia, que bajarán a esta ciudad para considerar en conjunto el problema expuesto.

La provincia pagará por la expropiación de terrenos $ 91.500

Con la presidencia de su titular, Dr. Sabino Manuel Giménez, la Corte Suprema de Justicia llevó a cabo un acuerdo con el objeto de considerar el juicio de expropiación que entablara la provincia de Santa Fe contra la señora Clorinda S. de Iriondo de Freyre.

El gobierno solicitó por intermedio de su apoderado legal la transferencia a su favor el dominio de dos fracciones de terrenos ubicados en jurisdicción del municipio de Santa Fe, que forman parte de la manzana situada entre las calles 4 de Enero, 1o. de Mayo, Juan José Paso y Parque del Sur cuya extensión y lindero encierra una superficie total de 1.039.74 metros cuadrados. Expresaba el P. E. al fundar su demanda, que por decreto 04609, de fecha 20 de setiembre de 1949 de acuerdo con lo establecido en el Art. 2o. de la ley 3547 y disposiciones de la ley de expropiación número 3552 ha determinado que son necesarias y de expresa urgencia la ocupación de las citadas fracciones con el fin de levantar un grupo de "Viviendas colectivas" cuya carencia constituye un agudo problema social. La demandada por intermedio de su apoderada manifestó que no discutía el derecho a la expropiación pero que no aceptaba la suma consignada por la Provincia y que estimaba que el valor del inmueble era de $ 91.500; la provincia ofreció en pago la cantidad de $ 25.200.

La Corte Suprema después de considerar el caso planteado resolvió declarar transferido a favor de la Provincia el dominio de las dos fracciones de terreno y que alude la demanda con las dimensiones y linderos descriptos y cuyo dominio aparecen inscriptos en el Registro General de la 1a. Circunscripción a nombre de la demandada, mediante el pago de la suma de $ 91.500 en concepto de total indemnización, más los intereses al estilo de los que cobra el Banco de la Nación Argentina desde el día de la desposesión hasta el de la percepción de $ 66.300 o sea el saldo entre la suma consignada por la Provincia como precio de la expropiación a la que en definitiva fija el Tribunal por esta resolución, como justo valor de la misma. Las costas a cargo de la expropiante.

Delegados al congreso mundial universitario llegarán mañana a ésta

Llegarán al mediodía a esta ciudad, procedentes de la capital federal, delegados extranjeros que participaron en las deliberaciones del primer congreso mundial de la juventud universitaria realizado recientemente en Buenos Aires. La delegación está integrada por Fulvio di Fulvio, Antonio Pino, Margarita Asso, de Italia; Gisele Decoursiere de Francia; Nelson Galarza, del Ecuador; Víctor Merino Ugarte de Perú; Finn Borgen, Torvald Lochen de Noruega; Wein-Han Loe de China; Agustín Santa Cruz de la C. G. Universitaria, organización bajo cuyos auspicios los universitarios extranjeros recorren el interior del país.

El programa de agasajos a tributarse a los visitantes es el siguiente: A las 12.30, almuerzo en el Hotel Ritz en cuyo transcurso hará uso de la palabra para dar la bienvenida a los delegados el presidente de la Asociación Gremial de Ingeniería Química señor Edgardo Ballabeni; a las 15 paseo por los riachos del Paraná en el yath de la gobernación; a las 19 recibo por el rector de la Universidad Nacional del Litoral doctor Raúl Rapela; a las 20 lunch en la sede de la Confederación General Universitaria y presentación de las delegaciones por el miembro de la Junta Ejecutiva de la C.G.U., señor Adolfo Rojas Mora. El viernes a las 9 visita a la ciudad de Paraná; a las 17.30 visita a todos los institutos y facultades; a las 19, visita a la Casa de Gobierno para saludar al primer mandatario ingeniero Juan H. Caesar; a las 21 cena en el Hotel Ritz y despedida a cargo del presidente de la Asociación Gremial de Derecho señor Juan Cantola.

Las autoridades de la C. G. U. invitan a todos los afiliados de las gremiales de Química y Derecho a concurrir a la recepción que se tributará en la sede social mañana a las 20.

Rosaura Schweizer de Juliá Toirá

Agua Florida

Mirando los frascos alineados en los estantes de la sección perfumería, reconocí una marca, muy antigua que ha vuelto a aparecer: "Agua Florida", y de golpe, mientras esperaba la preparación de una receta se borraron muchos años de mi mente y volvieron a mi recuerdo paisajes y costumbres de la campiña correntina, tal como las vi en mi infancia.

El Agua Florida, era el perfume fino del mundo femenino del campo, y su aroma tiene algo así como el olor de las verbenas brillando al sol, o el de las moradillas flores de los "miquichis". En aquel lejano tiempo a que me refiero, muchas familias vivían permanentemente en sus estancias, y existía una cordialidad grande que hacía amable y llevadera la existencia en esas inmensas soledades. Las estancias eran verdaderas residencias, cómodas, amplias, bien arregladas, con una o dos piezas, por lo menos, dispuestas para los huéspedes. La hospitalidad es una condición distintiva de los pueblos de aquella provincia, donde el visitante halla siempre la mejor buena voluntad, la atención más delicada.

Apesar de la enorme distancia que separaban las estancias y los puestos, a veces leguas, cuando cualquier acontecimiento triste o grato, de motivos de trabajo o diversión tenía alguno de los vecinos, hallaba a todos dispuestos a participar en ellos.

Llegaba un peoncito de los mandados, con un parte del patrón: —"Que el lunes venidero se va a empezar la yerra y que los esperan a todos. Que hay muchos animales para marcar y que no se olviden de ir también las muchachas, porque hay lindos pasteles y hay musiqueada y baile". "...o también:" —"Que se había empezado un fuego muy grande en la isleta de Cañeta Cué, y que mande enseguida la peonada a ayudarle"... O se avisaba que "la pobre Misia Ceferina se había ido a mejor vida, y esa noche era el velorio..."

No había más medio de comunicación que el chasque. Los caminos malos y las extensiones que eran grandes no permitían otra cosa; la diligencia del camino real, iba sólo una vez por semana, y quedaba muy lejos, pero se suplía con el viejo sistema la falta de otros.

Y allá se movilizaba toda la familia, en los grandes breques, o en las "charretles", o en los carros o a caballo, según fuere el número, la posibilidad y la habilidad de cada familia. En esas reuniones, alegres o tristes, según fuera el motivo, el perfume del Agua Florida estaba presente. La clásica botellita adornada con su guía de florecitas, estaba infaltablemente en el toilette de las damas, junto a la de Pachulí, aroma para los caballeros.

Me acuerdo de una vez que nos llevaron a un velorio en una casa que nos gustó mucho a los chicos, porque la estancia era preciosa, con grandes patios para jugar y había bichitos de muchas clases, domesticados, y los dueños de casa se preocupaban de hacernos atender muy bien. Cuando llegamos, entramos a un gran salón —el comedor— donde había muchas mujeres enlutadas, con la cabeza cubierta por mantos negros, y al ver a nuestros padres, se pusieron a lamentarse fuerte, llorando a la muerta, una linda joven que permanecía sobre un lecho lleno de flores. Una ola de aroma de Agua Florida salía de aquella pieza, y cuando una señora se desmayó, le empaparon un pañuelo con la misma agua, le pusieron sobre la frente, la hicieron aspirar su olor y mientras cada una decía una frase consoladora, la mujer fué volviendo a la vida.

¡Mágica Agua Florida que antes estaba en casamientos, en muertes, en bailes y en las reuniones de toda índole y que luego se perdió, como tantos hábitos de entonces! Ahora, que según he leído el otro día, las autoridades de un lejano pueblo correntino, han reglamentado la intensidad de las lamentaciones por los muertos, para evitar exageraciones, quizá haya vuelto nuevamente a perfumar aquellos campesinos cuadros.

Una vez nos llevaron a una boda. Resulta que se casaba —¡al fin! —Angelina, la hija de doña Cali, con un "langostero". Eso de "langostero" merece especial aclaración.

Corría más o menos el año 1910. Había una terrible invasión de langostas y el gobierno tomaba sus medidas para ayudar a los agricultores en la lucha contra la plaga. Mangueras y barreras de lata se hacía llegar a las estancias, y disposiciones para la matanza. Además, empezaron a llegar "los langosteros". Eran estos en su mayoría, muchachos jóvenes, educados, de buena familia, un tanto dados a trabajar liviano, para no estropearse las manos, y con quienes los caudillos políticos tenían compromiso de ubicación.

Llegaban a las estancias casi siempre con una carta de recomendación de algún pariente o amigo del dueño de casa. Pedían permiso para quedarse o solicitaban pensión para tener allí su cuartel general de operaciones.

Con gran beneplácito de viejos y jóvenes se quedaba el mocito —¡tan alhajita!

A los viejos servía de elemento de alegría, trayéndoles noticias de sus antiguos conocidos, durante las sobremesas, actualizando muertos, casamientos y peleas por las inacabables sucesiones, y hasta organizaba por las noches alguna partida de truco o juego de lotería. Cualquier cosa, con tal de acortar las horas. Y a las muchachas... bueno, a ellas les traía un mundo de ilusión y de esperanzas. Casi todos esos mozos, terminaron casándose con la hija de la dueña de casa, o con alguna amiga dicharachera y simpática que venía a pasar días en la estancia... y lo enamoraba con su gracia pura y fresca.

Claro que los mozos de la comarca no eran muy partidarios de esas alianzas, y hallaban "fifís", "catés" a los langosteros, no dejando de hacerles sus buenas tomaduras de pelo, por sus aperos ingleses y sus breches... Pero el caso es que con uno de esos langosteros se casó Angelina.

Vivía su familia cerca de la Colonia Berón de Astrada. Los novios se casaron por la Iglesia en Esquina y muy temprano regresaban con toda su comitiva, a caballo. Cuando los vimos llegar, iba la pareja adelante, en hermosos caballos blancos, de cola larga. Los padrinos iban detrás, con los demás acompañantes. Flotaban velos de las "toilettes" de las damas, que el viento hacía ondular como banderas. Cuando iban llegando, unos chistosos quemaron cohetes de estruendo, y era de ver cómo caracoleaban los caballos y cómo gritaban las señoras y se reían los caballeros. Se oían vivas a los novios y algunos entusiastas tiraron algunos tiros al aire. Por que eso sí, allá siempre sobró pólvora para las fiestas...

Y entre todo aquel mundo alegre y feliz, cuando la novia fué a recibir la bendición de la vieja abuela, volví a encontrar el perfume del Agua Florida, como algo ... dulce, apegado a aquellas tradiciones camperas.

¡Botellita pequeña de Agua Florida! ¡Cuántas cosas me hiciste revivir al reencontrarte! Fuiste lo mismo que un siempreviva seca entre las páginas de un libro leído en la infancia, en la tonada evocadora de una vidala, soñando en la noche...

Instrucción pública

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO DE MUJERES

Certificados de estudios

La dirección de la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de esta capital ha informado que en la secretaría del instituto se encuentran a disposición de las interesadas, los certificados de estudios.

Dichos certificados, que pueden ser retirados diariamente, con el horario hábil, pertenecen a las Stas. Francisca D. Salas; Beatriz Concepción Depatto; Nora Iris Rivas; Adela Anita Gasparotti; Nema Feigelson; Huri Belkis Di Lazio; Francisca Norma Mangiova; Sara Blatberg.

Inscripción de maestros de canto y música para exámenes de competencia

Por un período de treinta días y a partir de mañana, se habilitará un registro de inscripción de aspirantes a maestros de canto y música para participar en los exámenes de competencia.

Los aspirantes podrán registrar su inscripción personalmente o por carta dirigida al secretario administrativo de la Dirección General de Escuelas Primarias y Normales, 1a. Junta 2877, en esta capital, debiendo acompañar: a) título o certificado expedido por institutos particulares; b) certificado de sexto grado; c) papel sellado de dos pesos por derecho de inscripción.

En la misma oficina deberá solicitarse el programa.

La inscripción en la Escuela de Bibliotecología se postergó

El P. E., por conducto del Ministerio de Justicia y Educación, ha postergado hasta el 20 del corriente la inscripción en la Escuela de Bibliotecología, la reciente creación; las solicitudes deberán ser presentadas en la Academia Provincial de Cultura, de 10 a 12 y de 16 a 18, diariamente.

La misma funcionará en el local de la escuela "Juan José Paso", puesta a disposición de la Academia Provincial de Cultura, por las autoridades escolares, y el acto inaugural se realizará en coincidencia con los actos celebratorios del 25 de mayo.

Los cursos serán de dos años incluyendo las materias siguientes: bibliotecología, biblioteconomía, práctica bibliotecológica, literatura, inglés, francés. Para el ingreso se requiere haber cursado el bachillerato básico y la presentación de los certificados pertinentes.

El título de bibliotecario será indispensable en el futuro para el desempeño de tareas de dicha índole en la provincia.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A la hora habitual asistió el gobernador a su despacho esta mañana. El ingeniero Juan H. Caesar, después de considerar algunos asuntos administrativos, conferenció con los ministros de Justicia y de Hacienda, y recibió al teniente coronel Santos A. Silva, jefe del distrito militar No. 36, de esta capital; a los diputados señores Villeda, Martín, Bianchi, Aguirrabal y al presidente de la Cámara Ing. José A. Canullo; al señor Antonio Caruso y al representante de los empleados públicos señor Miguel Angel Barcos.

Por los ministerios

Regresó de la capital federal el ministro de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela, que asistió esta mañana a su despacho que estaba a cargo del subsecretario señor Medardo Simeone.

También asistieron a sus despachos los ministros de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó; de Salud Pública, doctor Roberto Lavagna; y de Obras Públicas, Ing. Luis Sobrino Aranda.

—El doctor Lavagna recibió al diputado nacional y delegado regional de la Confederación General del Trabajo señor José C. Pérez; al senador José Rizzo; a los señores Fermín Antaraj y Andrés Ayala y al jefe de Gas del Estado señor Mario Leiva.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA

Aplicación de multas

El gobierno, por el Ministerio de Hacienda y Economía ha aplicado multas a diversos comerciantes por infracciones a las leyes del agio y la especulación.

Los comerciantes multados son los siguientes: Santa Fe: Celestino Rovere, calles Lavalle y San Jerónimo; Alfredo y Enrique Narcio, Bustamante 2225, quinientos pesos a cada firma.

Rosario: Salem Hnos., Italia 2002, 300 pesos; Amelia R. de Meghini, Galicia 2902, 200 pesos.

Esperanza: Alcides Rosso; Lavalle 1790, 200 pesos.

San Cristóbal: José Cappelletti, Edison 482, 200 pesos.

Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad

El gobierno de la provincia ha dictado varios decretos resolviendo favorablemente varias solicitudes de reconsideración de las resoluciones denegatorias de pedidos de pensión por ancianidad.

Han sido favorecidos los siguientes: José Eleodoro Barrera de Cañada de Gómez; Alcira Gobe Vda. de Marangone, Rosario; Nazareno Mogliknesi, Posta de San Martín; Juan Badaletti y Luisa Novaresse de Badaletti, de Gálvez.

Festejos del 25 de mayo

Adhesión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Con motivo de la próxima celebración del 142o. aniversario de la revolución de Mayo, el delegado interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Dr. Alejandro Greca ha dispuesto la adhesión de dicho instituto a los actos oficiales de conmemoración de la efemérides patria, invitando a profesores, estudiantes y empleados administrativos a concurrir a los actos patrocinados por la comisión de festejos populares. Asimismo la Facultad tomará a su cargo la organización del acto central de homenaje que tributará la Universidad.

Los actos en Villa María Selva

En el local de la Sociedad Unión y Trabajo quedó constituida la comisión que tendrá a su cargo la organización de los festejos del próximo 25 de Mayo en Villa María Selva. Preside la comisión el señor Antonio Garetto.

De acuerdo con el programa confeccionado por la referida comisión, se realizarán los siguientes festejos: Día 24, a las 15, concurso interno infantil de aeromodelismo; a las 15 en la cancha del Club La Carreta, torneo cuadrangular de fútbol; a las 20.30, torneo de basquet-ball.

Día 25: Disparo de bombas a la salida del sol; a las 9, Tedéum; a las 10, concentración de alumnos; a las 11.30 vermut en el local de Unión y Trabajo; a las 15, iniciación de los juegos populares.

Películas patrióticas en el Club W. Escalante

El viernes 23 a las 20 se proyectarán en la sede del Club Wenceslao Escalante, Padilla 3044, películas de carácter patriótico en adhesión a los festejos del 25 de Mayo, acto que cuenta con el auspicio de la Dirección de Publicidad y Divulgación Sanitaria.

Movimiento político

El viernes asumirá el cargo el interventor del Partido Peronista

Para el viernes próximo se anuncia el arribo a esta ciudad del nuevo interventor del Partido Peronista, Dr. Oscar Colón Urdapilleta, quien asumirá sus funciones ese día a las 19. El acto se llevará a cabo en la sede central de la agrupación, San Martín 2855, y al mismo asistirá el interventor saliente, diputado nacional Dr. Tito Vicente Pérez Otero.

Homenaje al coronel Arturo A. Saavedra

Se realizará el 17 del corriente

El comando provincial de la Confederación Sindical Nacionalista comunica a sus afiliados y simpatizantes que el 17 del corriente a las 15.30 se realizará en el local de 1o. de Mayo 1270 el acto de homenaje al coronel Arturo Angel Saavedra, ex-interventor federal en esta provincia, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

En esa oportunidad será descubierta una placa recordatoria ofrecida por el nacionalismo de Santa Fe a su memoria.

Estado del tiempo

De 31 grados 9 décimas fué la máxima

Un pronunciado ascenso experimentó la temperatura. La máxima en esta capital fué de 31 grados 9 décimas, superior en 4 grados a la registrada el día anterior. El barómetro se mantuvo con marcas muy bajas y el porcentaje de humedad volvió a ser muy elevado.

Al promediar la tarde comenzaron a nublarse, siendo muy sensible el tenor de humedad ambiente.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica 754.82; temperatura del aire 24o.7; temperatura mínima 21o.5; humedad relativa 78 o/o; viento noreste. A las 15: barómetro 750.41; temperatura del aire 29o.5; higrómetro 66 o/o; viento norte-noreste; temperatura máxima: 31o.9.

Servicio meteorológico nacional. Estación Angel Gallardo (Km. 11) a las 9: presión atmosférica 753.34; temperatura del aire 19o.3; temperatura mínima 17o.0; humedad relativa 94 o/o; tensión del vapor 14.99; viento noreste; a las 15: barómetro 753.40; temperatura del aire 29o.4; higrómetro 62 o/o; tensión del vapor 18.85; viento norte-noreste; temperatura máxima: 30o.3 a las 15.40 hs.

Institución Cultural "Amigos de la Guitarra"

El 18 habrá asamblea general

La comisión provisoria de la Institución Cultural "Amigos de la Guitarra", convocó a una asamblea general para el 18 del corriente a las 9.30 en el local de la Casa Social Católica, 25 de Mayo 2760, para tratar estos asuntos:

Informe de la labor realizada por la comisión provisoria; lectura y aprobación de los estatutos que regirán los destinos de la entidad; elección de la comisión directiva.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo

Se pide un técnico para máquina "Champión"

En la Oficina de Servicio Público de Ocupación de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, 9 de Julio 1821, existe demanda para la ubicación de un entendido en el manejo de máquina niveladora tipo "Champión". El interesado debe concurrir dentro del horario de 13 a 20, munido de documentos de identidad.

Divulgación del Plan Económico

Acto público en la Escuela "Ing. Julio Bello"

Mañana a las 14.30 se realizará en la escuela 818 "Ing. Julio Bello", por iniciativa de la directora interina Sra. Olga B. de Barrientos, un acto público de divulgación y adhesión al Plan Económico 1952. Hablará la maestra Sra. Josefa L. G. de Molina.

Invítase a los padres de los alumnos y vecinos en general a concurrir a dicho acto.

Jubilaciones

Del Sr. Juan F. Yannelli

Después de una larga actuación en el magisterio acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación el señor Juan F. Yannelli, quien llega al término de su carrera docente con una honrosa calificación y numerosos testimonios que acreditan su conducta ejemplar. Cuenta en su haber con un voluminoso archivo de meritorios antecedentes, entre los que se destacan conceptuosas notas de estímulo que firman ilustres personalidades del país, entre ellas, Belisario Roldán, Alejandro Carbó, Carlos Saavedra Lamas, Máximo Victorica, Enrique Mosca, Celestino Marcó, Miguel Angel Correa y otros, que certifican la fecunda labor del Sr. Yannelli, algunas de cuyas obras han trascendido las fronteras del país.

Entre sus publicaciones más difundidas figuran: Ciencia y Didáctica; Evolución de la escuela argentina; El hogar y el maestro; Nuevas orientaciones pedagógicas; Conceptos de la nueva pedagogía; La verdad como una virgen; El clasicismo en la escuela contemporánea; Estudios biográficos sobre Bernardino Rivadavia, José Mármol y Olegario Andrade. También ha cultivado la poesía, privando en sus versos un romanticismo sincero y un alto concepto de su cometido en la doble función de educador y poeta.

Del Sr. Jacinto Bobadilla

Acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación el señor Jacinto Bobadilla, obrero de la Administración de Limpieza Municipal, que goza de general estimación entre sus compañeros.

El Sr. Bobadilla, que cuenta actualmente 67 años, desempeñó diversas tareas dentro de la mencionada repartición, donde por su conducta intachable y su espíritu de compañerismo, fué merecedor de la consideración de superiores y camaradas.

Con motivo de su jubilación será agasajado próximamente.

En Nogoyá trataron los fraccionadores el precio del vino

PARANA, 14 — Se realizó en Nogoyá una reunión de fraccionadores de vino de toda la provincia, a fin de considerar la situación que se les ha planteado con el precio que el Ministerio de Industria y Comercio ha puesto al producto. Después de dejarse constituída la Asociación de Fraccionadores de Vinos de Entre Ríos, la asamblea resolvió destacar una comisión a Paraná, para que se entreviste con el ministro de Hacienda y Economía y le exponga los factores que inciden para que el vino no se pueda expender al precio establecido por el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, que son principalmente el mayor costo de transporte y empleo de mano de obra, a causa de los trasbordos que se deben realizar.

Reunión de fraternales

PARANA, 14 — En Concepción del Uruguay realizarán esta tarde una asamblea los ex-internos de todo el país que asisten a la celebración del 75o. aniversario de la Sociedad Educacionista "La Fraternidad". Se considerará en la misma un proyecto referente a la "Fundación La Fraternidad", que ha sido redactado por una comisión integrada por los doctores Enrique M. Codina, T. Dante Devoto y Ernesto Masut, en el que se establece que la Fundación "tiene por objeto colaborar económica y espiritualmente en la obtención de los altos fines educativos culturales y altruístas que persigue la Sociedad Educacionista "La Fraternidad". Se procederá a solicitar de ésta su propia iniciativa".

Querella por calumnias

PARANA, 14. — El intendente municipal, don Pedro Pesante, ha iniciado querella criminal por los delitos de calumnias e injurias, contra el diario local "La Acción", con motivo de una serie de artículos aparecidos en dicho órgano periodístico.

En el extenso escrito presentado al juez de crimen se solicita se dicte sentencia condenando al responsable de tales publicaciones, a sufrir el máximo de las penas establecidas por los artículos 109 y 110 del Código Penal y a indemnizarlo por los daños morales causados.

Renovación de una garantía

PARANA, 14. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual se renueva por el término de 180 días la garantía acordada por el gobierno de la provincia, a la Cooperativa de Consumo y Producción Confederación General del Trabajo Ltda. La misma es por un crédito de valor de $ 200.000 concedido por el Banco de Entre Ríos.

Reunión científica

PARANA, 14. — La Sociedad de Cirugía de [illegible] efectuará la Tercera Reunión Científica en la ciudad de Gualeguaychú los días 23 y 24 del corriente. Con tal motivo viajarán a dicha ciudad cirujanos de toda la provincia.

Los relatos estarán a cargo de los doctores B. Ferreira, E. Hugnone, Pablo H. Crausaz, Héctor H. Cresta, Roberto A. Ermácora, Jorge P. Uranga y Raúl Mayer.

El precio del menú económico

PARANA, 14. — Por decreto del gobierno de la provincia han sido modificados los precios máximos establecidos para el expendio del menú económico, en los hoteles y restaurantes, en virtud de que la materia prima indispensable para la preparación de los platos que lo componen ha experimentado aumentos en sus costos.

En los establecimientos de primera categoría costará ahora $ 4.00, y en los de segunda $ 3.50.

Dió aprobación el Concejo de Rosario a diversos asuntos

ROSARIO, 14 — Con la presidencia del Sr. Díaz Mori, sesionó anoche el Concejo Deliberante. En primer término habló el concejal Maimetti, quien propuso un homenaje a las víctimas de Bell Ville, adhiriéndose los ediles Tanno, Galdiz y Maccione, de la mayoría. A continuación y a propuesta del concejal Maronna, se tributó otro homenaje a las víctimas del accidente ocurrido en la nave "Río Santa Cruz". A renglón seguido, el Sr. Galdiz solicitó la palabra para fundar un proyecto de decreto por el que se intima a un establecimiento industrial a paralizar ciertas construcciones que afectan la apertura de calles en la zona oeste del municipio, entre las calles Teniente Agneta, San Lorenzo y Pasaje Sin Nombre. El proyecto fué aprobado por unanimidad.

Después se aprobó un proyecto por el cual se designa con el nombre de Luis María Mattos a una calle situada en la zona de Bella Vista. También contó con sanción favorable otro proyecto por el que se denomina Avenida de la Tradición al sendero que parte de la esquina de Montevideo y Chacabuco y desemboca en la avenida Eva Perón. Seguidamente se consideró la modificación de algunos artículos del contrato celebrado entre el Club Provincial y la Municipalidad para la transferencia de terrenos en la zona sur, donde se construirá el nuevo estadio del club.

Homenaje a la armada nacional

ROSARIO, 14 — Esta mañana en la escuela No. 177 "Islas Malvinas", se realizó un homenaje a la armada nacional. Hallábanse presentes los miembros de la plana mayor de la torpedera surta en el puerto local. Se inició la ceremonia con palabras alusivas de la directora de la escuela. Y seguidamente los alumnos ofrecieron un espectáculo folklórico.

La aplicación de una ley

ROSARIO, 14 — Se realizará esta tarde en el Centro de Rematadores, con el auspicio de esta entidad y el Centro de Rematadores de la Provincia, una reunión con el objeto de considerar la conveniencia que reportaría a la profesión de martillero la ley nacional 14.094 sobre régimen de previsión en las profesiones liberales.

Muestras de trabajos de artesanía

ROSARIO, 14 — Con el auspicio de la delegación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, se inaugurará hoy la primera muestra de trabajos de artesanía de los hogares de la División de Protección a la Infancia y Adolescentes. Con este motivo, mañana visitará la exposición el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna.

RAFAELA

Se habilitará en breve el nuevo local destinado al Cuerpo de Bomberos

RAFAELA, 14. — Está tocando a su fin la construcción del edificio para el Cuerpo de Bomberos, que se levanta en las adyacencias del palacio de la Jefatura de Policía y cuya inauguración ha de tener lugar, según informes extraoficiales, en el curso del mes.

Se trata de una de las obras públicas más importantes realizadas por el gobierno de la provincia en esta ciudad, durante el último período y su habilitación satisfará una verdadera necesidad, ya que el Cuerpo de Bomberos, creado no hace mucho tiempo, ha debido diseminar sus elementos en locales distintos, lo que importa un serio inconveniente para su utilización.

Escuela nocturna: Renovó sus autoridades la asociación cooperadora de la escuela nocturna Nro. 21 "Libertador General San Martín", cuya C.D. ha quedado integrada en la forma siguiente: Pablo Barcarola, presidente; Antonio Enríquez, vice; Rodolfo Locchetti, secretario; Rinaldo Melonesi, pro secretario; Bartolomé Bruno, tesorero; Raúl Funes, pro tesorero; Sra. Regina de Bianco, Rufina Vivas, Luis Capella y Antonio del Mastro, vocales; Luis Osello y Emma Vda. de Zapata, revisores de cuentas; Adelina B. de Terragni, asesora.

Colegio Nacional: Ayer dictó una clase sobre el plan económico 1952 el rector del Colegio Nacional, Dr. Mario V. Baibo, ante profesores y alumnos del establecimiento.

Actívase la construcción: Vuelve a registrarse actividad en la industria de la construcción que, últimamente, estaba paralizada en nuestro medio, en contraste con el intenso ritmo que caracterizó la especialidad el año pasado.

La abundancia de materiales y la tendencia a bajar de precio de algunos de ellos, como los ladrillos, han determinado el movimiento a que hacemos referencia y que constituye un síntoma favorable en la actividad general de la población.

RECONQUISTA

Asamblea constitutiva de una cooperativa de productores forestales

RECONQUISTA, 14. — De acuerdo con lo resuelto en la reunión efectuada el 20 de abril en la localidad de Villa Ana, el domingo próximo se llevará a cabo en esta ciudad la asamblea de productores forestales con el propósito de dejar constituída una entidad cooperativa que tendrá por finalidad principal la comercialización, industrialización y transporte de la producción de montes de los asociados, como también desarrollar planes de explotación, forestación y reforestación.

La iniciativa, propiciada por el consejo directivo de la Asociación de Productores Forestales, con sede en esta ciudad, ha sido acogida con entusiasmo entre los obrajeros de la zona, pues tiende a unirlos en el plano económico, lo que les permitirá resolver más fácilmente las dificultades que a diario se les presentan, a la vez que contarán con las ventajas que acuerdan las leyes a las cooperativas: exención de impuestos, créditos especiales, preferencia en la provisión de herramientas y útiles de trabajo, etc.

La orden del día de la asamblea se iniciará con la designación de la mesa directiva de la misma, para continuar con el informe a cargo del secretario de la asociación, gestora de la iniciativa, discusión y aprobación de los estatutos sociales, suscripción de acciones y finalmente elección de los miembros titulares y suplentes del consejo de administración.

Festival de la Asoc. "El Gaucho". — La C.D. de la institución del rubro se halla activamente dedicada a preparar un festival con el fin de celebrar el primer aniversario de la fundación de la entidad. Con este motivo se ha confeccionado un amplio programa de música, recitados y canciones de carácter nativo cuya interpretación estará a cargo de elementos locales, comprendiendo también variados números de destreza hípica.

El desarrollo de la fiesta abarcará todo el día, sirviéndose a los concurrentes un almuerzo de platos típicos.





Prodújose un accidente anoche en Aristóbulo del Valle y Gutiérrez

Anoche a las 20.15, en Aristóbulo del Valle y Gutiérrez se originó un accidente de tránsito a raíz del cual resultó lesionado Andrés William Pocorí, de [illegible] años, soltero, domiciliado en San Martín 2299. Según informaciones suministradas por la comisaría Sargento Bustamante que tiene a su cargo el procedimiento, a la hora citada circulaba por la primera de las calles nombradas el automóvil chapa L.A.R. 621, guiado por Pocorí, cuando al llegar a la de Gutiérrez le fallaron los frenos y el vehículo fué a embestir al ómnibus MAN, de la línea "11", No. 86 que en la misma dirección guiaba el chófer Nicolás Espíndola a [illegible] del guarda Andrés Peloso. Debido al choque los vehículos resultaron con desperfectos y el conductor del automóvil con heridas en las piernas a la altura de la rodilla, lesiones en la mano derecha y en diversas partes del cuerpo, siendo conducido a la casa central de auxilios donde le practicaron la primera cura, trasladándosele luego al domicilio, a su pedido, donde se encuentra bajo asistencia médica. Se instruye sumario.

Se recordará al fundador de la Escuela de Policía

El 17 del corriente se cumple el sexto aniversario del fallecimiento del fundador de la Escuela de Policía de La Capital, ex-ministro de la Intervención Federal y gobernador electo de la provincia Dr. Leandro N. Meinero, fecha que será recordada con una serie de actos organizados por la Dirección General de Policía de La Provincia.

Con tal motivo, el titular de dicha Dirección ha enviado una circular a los presidentes de Cooperadoras Policiales, invitándolos a participar a tales actos consistentes en el descubrimiento de una placa en el Panteón de los Hombres Ilustres, en el cementerio local, ceremonia que tendrá lugar a las 10 horas; y una disertación en el local de la Jefatura de Policía de La Capital, que se efectuará a las 18.30, a cargo del fiscal de estado Dr. Carlos Berraz Montyn, sobre "Las virtudes cívicas y el justicialismo".

Hallazgos y extravíos

Desde San Martín y Rosario hasta Salta y 1o. de Mayo, una señora extravió anoche, a las 21, un pendiente de plata antigua, recuerdo de familia. La devolución en Urquiza 3264 será gratificada.

—Se gratificará en Santiago del Estero 2861, T.E. 33189, la devolución de un pañuelo de seda, floreado, de varios colores, con un mapa de los Estados Unidos, extraviado ayer en Rivadavia y Junín.

Se gratificará bien en General Paz 7623 la devolución de un perro de raza Pointer, pedigree X.848, pelambre blanco, patas negras, que atiende al nombre de Xauro, extraviado anteayer en proximidades de la playa de Guadalupe.

—Anoche a las 19.30, viajando en un ómnibus de la línea 11, en el trayecto de Moreno y avenida Freyre a Tucumán y Roque Sáenz Peña, fué extraviado un zapatito de cuero y gamuza marrón, para niño. Se gratificará la devolución en Ira. Junta 4253 o en este diario.

—En jurisdicción del barrio Sargento Cabral se extravió anteanoche, un par de lentes, con su respectivo estuche. La devolución en General Paz será gratificada.

Lotería

CORDOBA, 14 — Se realizó esta tarde el sorteo de la lotería provincial, obteniendo el primer premio el número

21164

Los cifras siguientes se adjudicaron los restantes premios:

35283 13541 29800 17030 17819 26539 30236

Registro Civil

1a. SECCION. — **Nacimientos:** Susana Beatriz, hija de José Alberto Piatti y de Mauricia Aurelia Rojas; Francisco Ramón, hijo de Aresasio Gómez y de Micaelina Savanco; Fernando Ramón, hijo de Manuel Rivas y de Clara Ledesma Nanner; Jorge Raúl Pío, hijo de Armando Enrique Raimondo y de Josefa del Huerto Machado; Mónica Alicia, hija de Orlando Angelo Esquivel y de Grazzia Leticia Cervasio; Santos Héctor, hijo de Luis Santos Martínez y de Angela Encarnación Ceballos; María Delia, hija de Luis De Martini y de Delia Eulalia Díaz; Stella Maris, hija de Ceferino Lázaro y de Margarita Josefina Aguilera; Mirta, hija de Gregorio Ignacio Rodríguez y de Belkis Mancina; [illegible] Rosa Estela, hija de [illegible] Saldaña y de Rosa [illegible]. **Matrimonios:** Carlos Alberto Pesante con Nélida del Valle Costa. **Defunciones:** Valentina Alvarez, arg. 79 años.

2a. SECCION. — **Nacimientos:** Heriberto Eduardo, hijo de Juan Cipriano Paccot y de Soledad Matilde Martínez. **Defunciones:** Francisco Martínez, arg. 79 años; Catalina T. Garlán, arg. 1 año; N. N. Ramírez (fem).

3a. SECCION. — **Nacimientos:** Manuel Alfonso, hijo de Valerio Dardos Bertinat y de Nélida López; Omar Osvaldo, hijo de Ramón Hiriart Meirarano y de [illegible] [illegible]

Un menor recibió ayer una descarga eléctrica

Ayer, minutos antes de las 21 en su domicilio, Alvear y Quintana, el menor Feliciano Martínez, de 4 años, sufrió un accidente al que en el primer momento se le atribuyó una gravedad que no tiene.

El menor fué a desenchufar un portalámparas en uno de los dormitorios y recibió un golpe de corriente, cayendo al suelo sin conocimiento. Se le condujo sin demora al hospital 17 de Octubre donde se verificó, como resultado, que no tiene otras huellas del percance sufrido que una pequeña quemadura en el dedo pulgar de la mano izquierda. Interviene la seccional 7a.

Resultado de una colecta

Los Sres. Pedro González y Celestino De Salazar, que han efectuado una colecta entre el vecindario de Los Hornos a favor de Víctor Isaías Herrera, quien desde hace año y medio se halla postrado en cama, desean dejar constancia de su agradecimiento a quienes han contribuído, agregando que el total del dinero reunido con tan noble fin alcanza a $ 383.35.

Denuncia de robo

Miguel Urquiza Azpeita, domiciliado en Güemes 4201, ha formulado en la comisaría de Santo Tomé una denuncia de robo y daño. Afirma que de una finca que posee en el distrito personas desconocidas, en horas de la noche del 11 del corriente le robaron varias puertas de una verja de hierro, rompieron vidrios y mostradores otros daños, todo lo cual estima en 1.200 pesos. Se hacen diligencias.

Fué alcanzado por trozos de un sifón que explotó

Espontáneamente explotó anoche a las 22 en la casa de calle Juan del Campillo 3062, un sifón de soda y los fragmentos alcanzaron al morador Angel Piñán, de 30 años, resultando herido en la pierna izquierda y un dedo de la mano derecha. De inmediato se le prestó auxilio, siendo conducido al hospital 17 de Octubre donde ha quedado internado en la sala 5 cama 29. La seccional 5a. de policía tiene a su cargo las actuaciones.

Persona buscada

Desde la ciudad de Rosario se interesan por conocer el actual paradero de Lelia Tomasa Comoli, la que es requerida por miembros de su familia, uno de los cuales se halla gravemente enfermo.

Cualquier referencia sobre la persona buscada puede suministrarse a este diario o en Paraná 3224 Rosario.

La querella interpuesta contra el profesor Alba

A raíz del pedido formulado por el Agente Fiscal Dr. José Vicente Cabalieri en causa instruída Dr. Juan Carlos Rivera que tramita por la querella interpuesta por el Sr. Edgardo Raúl Bonifacio contra el profesor Alba de quien se entrevista en el Teatro Municipal, solicitó esta mañana al Juez de Faltas Dr. Adolfo Bordas Crespo los actuaciones efectuadas a raíz de la causa instruída por denuncias contra el citado querellado por formularse los artistas José Luis Peretti, Roque Amadeo Molina y Armando Frasesco.

Como es de público conocimiento, la causa judicial en cuestión obedece a que en programa que desarrollaba el prof. Alba en su función del sábado último por la tarde.

Se impuso diez días de arresto a un denunciante

En circunstancias que deponía una testigo en la audiencia que citara el Juez de Faltas Dr. Bordas Crespo, un empleado policial observó que Armando Alfredo Frasesco hacía demostraciones obscenas. De inmediato el infractor fué puesto a disposición del magistrado, quien impuso a Frasesco una pena de diez días de arresto por infringir el artículo 66 del Código de Faltas.

Pedido de aclaración

El Sr. Miguel Brusco nos ha enviado una carta por la que solicita se aclare que nada tiene que ver con una persona que figura como denunciante en la causa que se le sigue al profesor Alba. Este denunciante en realidad se llama Armando Frasesco.



Vencieron República, Rivadavia y Kimberley

Los tres encuentros de primera división anunciados para anoche se cumplieron. Ellos correspondían al campeonato santafesino del año 1951. Los resultados que se registraron fueron estos:

Kimberley 41, ASOEM 40

En forma ajustada logró vencer Kimberley a ASOEM en el match jugado en el estadio "Presidente Perón". Muy disputado el encuentro fué ... La primera etapa favoreció al vencedor por 24 a 17, ganando finalmente por 41 a 40.

Kimberley: A. Sosa 4, H. Sosa 2, Melli 3, Musso 12, Arteaga 12, Medina 3 y Arévalo 7.

ASOEM: Massei 12, Guerra 3, ... Damiani 4, T. Damiani 12 y Castelnuovo 4.

...

República 33, U. y Trabajo 18

...

Suspendió a jugadores el Tribunal de Penas

Se reunió anoche el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Futbol y dispuso suspender a los jugadores siguientes: Roberto Gómez de Unión y Hernán Jorge, de F. C.S.F., 3 partidos; Carlos Moisés Morales de Los Bohemios, 2 partidos; Teódulo Ferrari de Sp. Candioti, 2 partidos; Pascual Gorosito, de Los Barquitos, 3 partidos; Nelson Fermín Torres de Los Barquitos y Osvaldo Palacios de Unión, 3 partidos; Samuel Daleizny, de Unión y Aurelio Villanueva, de Fournier, 4 partidos.

—Se dió por perdido a Independiente el partido de 4a. división que sostuvo con Gimnasia y se resolvió citar para el 20 del corriente a las 18.30 al presidente del Club Independiente y al árbitro Ernesto Vergara.

—Se dió por perdido a Baby Barranquitas el match de 5a. división que sostuvo con Miramar.

—Perdió los puntos del match con Gimnasia el equipo de 5a. división de Los Andes.

El team de Casino Club jugará en el interior

Disputará varios partidos en el interior de la provincia el conjunto de futbol del Casino Club, cuya delegación partirá mañana a las 8 y estará integrada por los jugadores siguientes, quienes están citados para aquella hora: ...

Bolsa de noticias

...

El equipo platense es el único invicto en primera división B

El campeonato de primera división B, de la Asociación del Futbol Argentino, está ofreciendo el desarrollo que supusimos cuando dió comienzo. Decíamos entonces que iba a ser el más interesante de cuantos se han venido disputando hasta ahora y que el interés de la masa aficionada crecería con el correspondiente reflejo en la tabla de las recaudaciones. Todo se ha confirmado y es así que el certamen adquiere cada vez mayor atracción.

Seis fechas pueden dar ya una impresión general sobre la calidad de los equipos participantes; pero aun así, conviene no apresurarse en el pronóstico porque se ha visto cómo han reaccionado algunos que comenzaron mal y cómo otros que lo hicieron bien, no tardaron en experimentar serias caídas.

Un solo invicto

Síntesis del desarrollo del torneo es el hecho de que a seis fechas de la iniciación del campeonato, sólo queda un equipo invicto: Gimnasia y Esgrima de La Plata que, sin embargo, ha perdido dos puntos por otros tantos empates. Quien lo acompañaba en ese sentido, Argentinos Juniors, fué derrotado el sábado pasado, precisamente, por el único invicto actual.

Excelentes campañas

...

Se preparan los jugadores de Colón

...

Sunderland dirigirá Colón - A. Juniors

BUENOS AIRES, 14. — Anoche fueron designados los árbitros para los partidos de la próxima fecha de la Asociación del Futbol Argentino; son los siguientes:

Primera división "B"

Colón v. Arg. Juniors, Sunderland.
Temperley v. Unión, Iliffe.
Quilmes v. Excursionistas, Hartles.
Almagro v. Tiro Federal, Dycker.
Sarmiento v. All Boys, Rossi.
Dock Sur v. Arg. Quilmes, Lynch.
Defensores v. Los Andes, Cross.
Gimnasia v. Tigre, Bradley.
N. Chicago v. Talleres, Aldridge.

Primera división

En cuanto a los de división superior, son estos:
Independiente vs. Atlanta, Dyckes.
V. Sarsfield v. San Lorenzo, Aldridge.
River Plate y Rosario Central, Iliffe.
Newell's Old Boys v. Racing, Cross.
Banfield v. Platense, Bradley.
Huracán v. Boca Juniors, Hartles.
F. C. Oeste v. Chacarita Juniors, Meade.
Estudiantes v. Lanús, Wilbrahum.

Argentina encabeza el 4o. pentathlon militar

...

La tercera fecha del torneo federacionista

El domingo venidero se disputará la 3a. fecha del campeonato oficial organizado por la Federación Santafesina de Futbol. Se cumplirá en esa emergencia el programa de encuentros siguientes:

1a. división: Campeonato "Eva Perón", a las 15.15: Central Alto Verde vs. Liverpool, en Central Alto Verde; San Isidro vs. La Ferroviaria, en Quilmes; Dock Sur vs. Sportsman, en Agua y Energía; San Lorenzo vs. Yobe, en San Lorenzo; Jorge Newbery vs. Quilmes, en Liverpool; libre: Tifón.

2a. división: A las 9.30: Arsenal vs. Quilmes, en Regimiento 12; Nueva Argentina vs. Nuevo Mundo, en Yobe; Los Hornos vs. Granaderos, en Quilmes; Domingo Mercante vs. San Lorenzo, en Domingo Mercante; Sportivo Uruguay vs. Gral. Lavalle, en San Lorenzo.

El programa general

El programa general de encuentros correspondiente al campeonato de primera división, es el siguiente:

1a. fecha. — San Isidro v. San Lorenzo; Liverpool v. La Ferroviaria; Dock Sur v. Tifón; C. Alto Verde v. Yobe; Sportsman v. Quilmes. Libre: J. Newbery.

2a. fecha. — San Lorenzo v. J. Newbery; Liverpool v. Dock Sur; La Ferroviaria v. Tifón; Yobe v. San Isidro; Quilmes v. C. Alto Verde. Libre: Sportsman.

3a. fecha. — C. Alto Verde v. Liverpool; San Isidro v. La Ferroviaria; Dock Sur v. Sportsman; San Lorenzo v. Yobe; J. Newbery v. Quilmes. Libre: Tifón.

...

Joe Walcott invitará al presidente Truman

CAMDEN (Nueva Jersey) 14 (UP). — El campeón mundial de todos los pesos, Joe Walcott, se propone trasladarse a Washington el día 17 del mes en curso para entregar al presidente Truman en la Casa Blanca una invitación especial para que asista al match que por el campeonato mundial sostendrán Walcott y Charles, en Filadelfia, el 5 de junio próximo.

El anuncio fué hecho por el entrenador del campeón George Brunner, quien acompañará a Walcott en su viaje a Washington. El año pasado, después que Walcott destronó a Charles de manera expeditiva en el combate que ambos sostuvieron en Pittsburgo, el campeón fué recibido en la Casa Blanca por el presidente.

Don Antonio Barceló agasajará a futbolistas

...

Fué embarcado hacia Buenos Aires, Yatasto

...

LOS DEPORTES MECANICOS

...

Una información del Club A. Colón

...

Semana de Mayo en la A. S. de Ajedrez

...

Comenzará el domingo un certamen regional

...

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

...

Torneo del Centro Juventud Israelita

En la cancha del Centro Balear se realizó la final del torneo interno "Cancha Propia" que organizó el Centro Juventud Israelita.

En el primer partido el equipo denominado Moreno venció a su similar Sarmiento por 48 tantos contra 26 alcanzando con esta victoria el título de campeón invicto.

En el segundo encuentro los equipos femeninos de Rivadavia y Las Heras brindaron momentos de entusiasmo a la concurrencia; este partido que fué muy disputado finalizó con el triunfo del team de Rivadavia por 10 tantos contra 7 de Las Heras.

En el tercero y último de la jornada el team de San Martín se adjudicó una victoria terminante sobre el equipo de Belgrano al que venció por 32 a 14, clasificándose vicecampeón.

Final

	J	G	P	Ps.
Moreno	3	3	—	3
San Martín	3	2	1	2
Belgrano	3	1	2	1
Sarmiento	3	—	3	0

La final de Ping-Pong finalizó de la siguiente manera:
1o. David Lapidus
2o. Abraham Poncznik.

El torneo de Gimnasia

Entre el sábado y domingo se disputará el torneo cuadrangular de basquetbol de primera división organizado por el Club Atlético Gimnasia y Esgrima con motivo de la inauguración de su cancha ubicada en el estadio de Ciudadela. Participarán en este certamen los equipos de Gimnasia, Rivadavia Juniors, Regatas y Kimberley, jugándose en las dos jornadas un match preliminar entre equipos femeninos de 1a. división. El precio de la entrada es el siguiente: caballeros $ 3.-, damas y menores $ 1.50, incluído el impuesto escolar.

Partidos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 14. — En su reunión de ayer la Confederación de Basquetbol designó a los rivales que el viernes y sábado próximo enfrentarán a los equipos de New York Celtic y Harlem Globe Trotters. El programa confeccionado es el siguiente:

Viernes a las 21.30, Asociación de Basquet vs. New York Celtic, y a las 22.15, Federación de Basquet vs. Harlem Globe Trotters.

Sábado a las 21.30, New York Celtic vs. Federación Bonaerense y a las 22.15, Harlem Globe Trotters vs. Federación Santiagueña.






